

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018: Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida al 31 de diciembre de 2018: Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual IV trimestre de 2018: Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2018; e Informe anual del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional 2018 COCODI.**

**VI. Informe de la Comisaria Pública;**

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, cede el uso de la voz a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, quien solicitó la intervención de la C.P. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control para explicar las observaciones realizadas por el ISAF.

Toma la palabra la C.P. Angelica Corral Salgueiro, , quien procede a explicar sobre la solventación de las observaciones y recomendaciones realizadas por el ISAF, informando que de cinco observaciones realizadas queda una por ser solventada, y de 28 recomendaciones quedan 20 por atender.

**ACUERDO VI/VIII-2019. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.**

**VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.**

**1 Discusión y, en su caso autorización de las Adecuaciones Presupuestales por el periodo octubre a diciembre de 2018;**

Cede el uso de la Voz al Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad, para la discusión, y en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2018

El Lic. **Ismael Ontiveros López**, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para su discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales **correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2018**, para conocimiento y autorización de los miembros de la Junta de Gobierno, adjuntas en el CD que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Mayoría, absteniéndose la C. **Francisca Duarte Ahumada**, Integrante del Consejo Social del y la C. **María Antonieta Margoth Loustaunau Bautista**, Integrante del Consejo Consultivo .

**ACUERDO VII.1/VIII-2019. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Mayoría las adecuaciones presupuestales entre diferentes partidas del mismo capítulo, de los**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Ech' and another that looks like '6'.]*



meses de octubre a diciembre de 2018, informadas respectivamente a la Secretaría de Hacienda, mismas que a continuación se detallan en ANEXO VII.

**2 Discusión y en su caso autorización del presupuesto de egresos 2019;**

El Lic. **Ismael Ontiveros López**, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para conocimiento el Presupuesto de egresos 2019 aprobado por el Congreso del Estado al ISM, dándose sus integrantes por enteradas y enterados.

**ACUERDO VII.2/VIII-2019. La Junta de Gobierno se dio por enterada del Presupuesto de Egresos 2019, del Instituto Sonorense de las Mujeres**

**3 Discusión y en su caso autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2019 y,**

**4 Acta I Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones;**

El Lic. **Ismael Ontiveros López**, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para su discusión y, en su caso autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2019 y la presentación del Acta de la I Sesión Ordinaria de del Comité de Adquisiciones. Discusión y, en su caso Aprobación de la tarifa de viáticos vigentes 2019

La Lcda. Angelica Corral Salgueiro, Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto explica la importancia de que los acuerdos sean aprobados por esta Honorable Junta de Gobierno., según la normatividad: Fracción VI, Art. 40 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Art. 10, y 12 fracción II de la Ley número 181 del Instituto Sonorense de las Mujeres; Art. 4 y 7 del Reglamento Interior del ISM y 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

**ACUERDO VII.3 y 4 /VIII-2019. La Junta de Gobierno se dio por enterada de Acta de la I Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Se aprueba por Unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones del ISM 2019;**

**5 Discusión y, en su caso autorización de la Tarifa de Viáticos vigentes 2019;**

*[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink at the bottom of the page, including names like 'Blanco' and 'ECH']*



El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para su discusión y, en su caso autorización la tarifa de viáticos vigentes 2019, acorde a la tarifa normativa.

**ACUERDO VII.5/VIII-2019. La Junta de Gobierno aprueba por Unanimidad la Tarifa de Viáticos vigente 2019;**

**6 Discusión y en su caso autorización del gasto realizado de comunicación social y publicidad, acumulado de enero a diciembre de 2018 por un monto de \$ 27,644,856.17;**

El Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas de la Entidad, presenta para su discusión y, en su caso autorización, los pagos realizados de facturas recibidas de Comunicación Social por contratación de prestación de servicios, derivados del Convenio de Colaboración materia de Comunicación Social y Publicidad, acumulado al mes de diciembre del 2018; por un importe de \$27,644,856.17.

**ACUERDO VII.6/VIII-2019. La Junta de Gobierno aprueba por Mayoría los pagos realizados de facturas recibidas de Comunicación Social por contratación de prestación de servicios, derivados del Convenio de Colaboración materia de Comunicación Social y Publicidad, acumulado al mes de diciembre del 2018; por un importe de \$27,644,856.17, absteniéndose de votar la C. Francisca Duarte Ahumada, Integrante del Consejo Social , C. Inés Guadalupe Martínez De Castro Navarrete, Integrante del Consejo Consultivo y la C. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, Integrante del Consejo Consultivo.**

**7 Discusión y, en su caso autorización de Modelo de Protocolo de Atención para la Prevención y Atención a personas sujetas a hostigamiento sexual y acoso sexual en los centros de trabajo del sector privado en el Estado de Sonora;**

La Lcda. Brenya Linnette Gil Mendoza, de la Dirección de Derechos presento para su Discusión y, en su caso autorización el Modelo de Protocolo de Atención para la Prevención y Atención a personas sujetas a hostigamiento sexual y acoso sexual en los centros de trabajo del sector privado en el Estado de Sonora.



**ACUERDO VII.7/VIII-2019** La Junta de Gobierno aprueba por Mayoría la publicación del Modelo de Protocolo de Atención para la Prevención y Atención a personas sujetas a hostigamiento sexual y acoso sexual en los centros de trabajo del sector privado en el Estado de Sonora, absteniéndose de votar la C. Francisca Duarte Ahumada, Integrante del Consejo Social.

**8 Discusión y, en su caso autorización de la plantilla de personal;**

El Lic. **Ismael Ontiveros López**, Director de Administración y Finanzas de la Entidad presenta para su conocimiento la Plantilla del personal del ISM.

**ACUERDO VII.8/VIII-2019** La Junta de Gobierno se da por enterada de la Plantilla del personal del ISM

**VIII. Asuntos Generales;**

Siguiendo el orden del día se procede a pasar a Asuntos Generales, la Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno cede el uso de la voz al Lic. Ismael Ontiveros López, Director de Administración y Finanzas, para que haga de conocimiento el Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad al mes de diciembre de 2018.

**1. Estatus Pasivos;**

El Lic. **Ismael Ontiveros López** presenta a los miembros de la Junta de Gobierno, para su entero conocimiento el Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad al mes de diciembre de 2018.

**ACUERDO VIII.1/VIII-2019** La Junta de Gobierno se da por enterada por Mayoría de votos del Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad al mes de diciembre de 2018, absteniéndose de votar la C. Francisca Duarte Ahumada, Integrante del Consejo Social

**2. Ley de ingresos 2019**

La Lcda. **Lizeth del Rosario Cortes García**, Coordinadora de Transversalidad presenta la Ley de Ingresos del 2019 y presupuesto de ingresos del Estado de Sonora, específicamente su propuesta de Modificación de los Art. 7 y 8 del PFTPG de INMUJERES.

**ACUERDO VIII.2/VIII-2019** La Junta de Gobierno se da por enterada de la Ley de Ingresos del 2019 y presupuesto de ingresos del Estado de Sonora, específicamente su propuesta de Modificación de los Art. 7 y 8 del PFTPG de INMUJERES

**3. Presupuesto con Perspectiva de Género**

La Lcda. **Lizeth del Rosario Cortes García**, Coordinadora de Transversalidad presenta el Presupuesto con Perspectiva de Género 2019, establecido en el Anexo M del Decreto de Egresos del Gobierno del Estado.

**ACUERDO VIII.1/VIII-2019** La Junta de Gobierno se da por enterada de el Presupuesto con Perspectiva de Género 2019, establecido en el Anexo M del Decreto de Egresos del Gobierno del Estado.

**X. Clausura.**

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Cede el uso de la Voz al **C. Lic. Gustavo de Unanue Galla**, representante de la C. Gobernadora del Estado de Sonora, quien clausura la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, siendo las 13:40 horas del día 14 de febrero de 2019, llevada a cabo en el lugar que ocupa el Instituto Sonorense de las Mujeres, ubicado en Periférico Norte número 328, entre calle Ignacio Romero y Monteverde, de la colonia Balderrama, de esta Ciudad, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.

**LIC. GUSTAVO DE UNANUE GALLA,**  
Subsecretario de Servicios de Gobierno,  
Suplente de

**LICDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO,**  
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Presidenta  
y suplente de

**LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA,**  
Secretario de Gobierno, Vicepresidente;

*(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink at the bottom of the page)*